

21 de septiembre de 2018

Muy Sr/a. Nuestro/a:

Le comunicamos que **FUNDACIÓN ANDALTEC – CENTRO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO** ha recertificado su Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente e I+D+i acorde con las Normas UNE EN-ISO 9001:2015; UNE EN-ISO 14001:2015 y UNE 166002:2014

Debido a ello, y en cumplimiento de lo establecido en las Normas de referencia, estamos obligados a comunicarles a nuestros proveedores nuestros requisitos sobre el control y seguimiento del desempeño a aplicar por ustedes.

Los requisitos a nivel de **Calidad** son los siguientes:

- Cumplimiento de los pedidos de productos y servicios y los plazos de entrega.
- Cumplimiento del precio según oferta aceptada.
- Cumplimiento de la calidad exigida en la oferta.
- Compromiso de la garantía en reparaciones / modificaciones de equipos y maquinaria (según legislación vigente).
- Compromiso de la garantía post-venta para equipamiento adquirido (según legislación vigente).
- Responder en un tiempo prudencial a las reclamaciones que les podamos comunicar por un producto o servicio inadecuado.
- Los proveedores que suministran productos afectados por características de seguridad y reglamentación, deben disponer de las Normas y Reglamentos aplicables, cumpliendo su contenido.

Los requisitos a nivel de **Medio Ambiente** son los siguientes:

- Ustedes gestionan adecuadamente los residuos peligrosos y no peligrosos que nos retiran de nuestros vehículos y maquinaria en los procesos de mantenimiento, y/o los envases de los productos que nos venden y nos retiran y que a su vez son retirados por un gestor autorizado.

Por este motivo, les solicitamos que nos devuelvan firmado este documento como señal de conformidad de que nuestros requisitos son aceptados por ustedes.

Agradeciéndoles su colaboración, le saluda atentamente



Fdo.: Jose Maria Navarro Polonio
Empresa: ANDALTEC. Centro Tecnológico del Plástico

Fdo.:
Empresa: